



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION FINANZAS

LLAMA A PROPUESTA PUBLICA A TRAVES DEL
PORTAL MERCADO PUBLICO ID 5351-20-L111
"ZAPATOS Y ZAPATILLAS, DISTINTOS
ESTABLECIMIENTOS 2011"

VALLENAR, 22 FEB 2011

DECRETO EXENTO N° 0981 /
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Ord.Nº540 del 30 de Septiembre del 2010 enviado el Liceo José Santos Ossa.
- 2.- Disponibilidad Presupuestaria Fondos Pro-Retención Liceo José Santos Ossa.
- 3.- El Decreto Exento Nº2043 del 01 de Abril del 2010 que complementa el Decreto Exento Nº1831 del 23 de Marzo del 2010 que delega firmas por Orden del Sr. Alcalde de la Comuna.
- 4.- Ley 19.886 de Compras Publicas.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto Fuerza de Ley Nº2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1º Llámese a Propuesta Pública a través del Portal Mercado Público para el proceso de adquisición denominado como: "ZAPATOS Y ZAPATILLAS, DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS 2011".

2º Apruébense las Base Administrativas y Técnicas que pasan a formar parte de la Licitación para la ID-5351-20-L111 "ZAPATOS Y ZAPATILLAS, DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS 2011".

3º Publíquese el llamado Propuesta Pública para la ID 5351-20-L111, "ZAPATOS Y ZAPATILLAS, DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS 2011" en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl

4º El cierre de la licitación en el Mercado Público será el día 28 de Febrero del 2011.

ANOTESE COMUNIQUESE ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA.


KARINA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones D.A.E.M.
 - Departamento de Educación Municipal
 - Dirección Control
 - Dirección Control DAEM
 - Secpla
 - Secretaria Municipal
 - Oficina de Partes Municipal
 - Secretaria Finanzas DAEM
- KZR/RPM/MSA/MMC/tpgm.